

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCION EN LISTA DE PERITO TASADOR

Desde 01/02/2024 hasta el 28/02/2024

NO SE ACEPTARAN CONSTANCIAS DE INICIO DE TRAMITES DE NINGUN TIPO.

- *FOTOCOPIA DE DNI FRENTE Y DORSO.-**
- *CERTIFICADO DE REINCIDENCIA.-**
- *CONSTANCIA DE CATEGORIA EXPEDIDA POR LA AGENCIA FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP) LA QUE EXPRESE LA SITUACION TRIBUTARIA.-**
- *TITULO PROFESIONAL, Y TITULO EN LA ESPECIALIDAD PROFESIONAL SI TUVIERE, EXPEDIDO POR UNIVERSIDADES O INSTITUCIONES.-**
- *TASA DE JUSTICIA PARA EL AÑO 2023.- (BAJAR DE LA PÁGINA DEL PODER JUDICIAL www.justiciacordoba.gov.ar).-**
- *CONSTANCIA A LA FECHA DE NO INHIBICION EN EL REGISTRO GENERAL DE LA PROVINCIA.-**
- *CONSTANCIA ORIGINAL EMITIDA POR EL "REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS" DE NO ENCONTRARSE INCORPORADO AL MISMO.-**
- *CONSTANCIA DE NO ENCONTRARSE INSCRIPTO A LA FECHA EN EL REGISTRO DE ABUSADORES SEXUALES.-**
- *CONSTANCIA DE NO TENER DEUDA EN LA CAJA PREVISIONAL CORRESPONDIENTE (TRES ULTIMOS PAGOS DE MONOTRIBUTO).-**

***CONSTANCIA DE HABER REALIZADO Y APROBADO ACTIVIDADES DE CAPACITACION DICTADOS POR EL COLEGIO PROFESIONAL.-**

***SOLICITUD: FORMULARIO PRE-IMPRESO QUE SE COMPLETARÁ POR EL INTERESADO EN EL COLEGIO Y DEBERÁ SER FIRMADO PERSONALMENTE ANTE EL ENCARGADO. LA CONSTITUCION DEL DOMICILIO A LOS EFECTOS LEGALES, DEBERÁ SER DENTRO DE UN RADIO DE 50 (CINCUENTA) CUADRAS DEL PALACIO DE JUSTICIA I (CBA. CAPITAL) Y DEBERAN EN EL CASO DE INSCRIBIRSE EN SEDES DEL INTERIOR FIJAR DOMICILIO EN CADA UNA DE ELLAS, DENTRO DEL RADIO QUE CADA DELEGACION ESTABLEZCA.-**